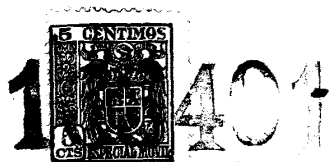


163401



163401

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y MONTAJE DE ASIENTOS Y TAPAS PARA WATERS", a favor de D. José Casajuana Morató, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La experiencia ha puesto de manifiesto una serie de inconvenientes que resultan del procedimiento que actualmente se sigue para la fabricación y montaje de los asientos y tapas de los waters. En efecto, es bien sabido que

5. al fabricarlas de madera deben construirse en dos piezas, dos mitades, que se unen entre sí por ensambladura y encolaje: quedando estas piezas sometidas a un frecuente régimen de humedad, se desencolan y parten; y ocurre también, que provoque los mismos efectos, el movimiento de la madera al secarse. Por otra parte, y como consecuencia de este mismo procedimiento de fabricación, el montaje de estos elementos, asientos y tapas sobre la taza del water, debe efectuarse a través de una charnela metálica unida a

10. otra pieza de madera, que se fija por tornillos anclados

15. en los orificios previstos por los fabricantes en la parte posterior de la taza. Ahora bien, como que la distancia entre estos orificios no ha sido estandarizada por los fabricantes de waters, resulta que el montaje de aquellos elementos se complica al tener que efectuar, en cada caso, los orificios correlativos sobre la pieza fija. Los tornillos de fijación y las charnelas tanto si son de hierro como de metal, se oxidan y son causa de suciedad. Además, la madera exige un barnizado, que al poco tiempo desaparece, desmereciendo su calidad.

20. El recurrente ha ideado unos perfeccionamientos en la fabricación y montaje de los asientos y tapas para waters, que permiten superar todos estos inconvenientes, y que siendo nuevos y de su propia invención, solicita, el recurrente, que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la patente de invención, a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los perfeccionamientos ideados consisten esencialmente en lo siguiente; en fabricar tanto el asiento como por su parte la tapa, de una sola pieza, utilizando para ello resinas sintéticas moldeables, con lo que se podrá limpiar, tratándolo directamente con ácidos sin peligro alguno, y que en cambio destruirá los gérmenes que puedan hallarse en los rincones. Además permite suprimir las charnelas metálicas, ya que al moldear cada una de aquellas piezas, se dejarán prevista en su misma masa, unos salientes por su parte posterior, que formarán, los de la tapa, en su extremo una bola o rodillo de articulación, y los del asiento, unas cazoletas para estas bolas o rodillos y a su vez, exteriormente una bola o rodillo. La



pieza de sujeción, queda reducida a dos simples reglas, que por uno de sus extremos formarán una cazoleta para contener a las bolas o rodillos del asiento y que a su largo, y por su parte inferior, presentarán una ranura

50. en cola de milano o en té para servir de mortaja a la cabota de los tornillos que las sujetarán a la taza, con lo que en la parte superior no quedarán vistas ninguna clase de tornillos. Como se comprende esta solución facilita extraordinariamente el montaje de tales elementos,

55. puesto que no precisará agujerear en modo alguno a los elementos fijos, ya que podrá graduarse la posición de éstos corriendo en uno u otro sentidos la cabota de los tornillos dentro de la ranura. Además la articulación a rótula, o a cardan, entre estos elementos fijos y el asien-

60. to, permitirá colocar aquellos formando cualquier ángulo o desviación y, por tanto, adaptarse con facilidad a cualquier anchura de orificios que presente el modelo o tipo de taza a que se destinen.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, 65. serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados y aquí descritos. Sin embargo, para puntualizar mejor sus características, es oportuno describir, aunque sea solo a título de ejemplo, los dibujos 70. que se adjuntan a esta memoria.



Las figuras I, II, III y IV dan una idea de la resolución de la estructura específica del asiento -1- al moldearlo con resinas sintéticas, ya que podrá fabricarse en hueco por su parte inferior -4- preveyendo unos rebordes -5- con los que se dejarán formados unas cavidades o alveolos -2- para sujetar o asentar unos tacos

75.

de goma -3-. Posteriormente se dejarán, al moldear, unos salientes -6- con su extremo formando una cazoleta -7-, para su articulación con las bolas o los rodillos -8- de los terminales -9- de la tapa -14- y exteriormente formarán a su vez, otra bola -10-, o un rodillo -11- (figura V) con bases -12- esféricas, para articularse con las piezas de fijación -13-.

Las piezas -13- consisten en unas reglas terminadas por un extremo en una cazoleta invertida -15- provista de una ranura superior -16-, para el libre paso de los salientes -6-, y por su otro extremo por su parte inferior de otra ranura -17- en cola de milano, o en té, para servir de mortaja de la cabota del tornillo de sujeción. La figura IV muestra la movilidad radial de las piezas -13- para adaptarse a cualquier posición posible de los ejes de los tornillos de sujeción -18-.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación y montaje de los asientos y tapas para waters, caracterizados por el hecho, de fabricar cada uno de estos elementos de una sola pieza moldeándolas, para ello a presión con resinas sintéticas o naturales, dejándolas provistas de unos salientes por su parte posterior, terminados en forma de bolas o rodillos en las primeras, y en las segundas en forma de bolas o rodillos con cazoleta propia para la articulación con las primeras. Y asimismo el hecho, de fabricar con resinas sintéticas o naturales dos reglas o piezas de sujeción y articulación para cada equipo, correspondiendo con cada una de los pares super-



110. puestos y articulados salientes antes dichos; reglas que formarán por uno de sus extremos una cazoleta invertida para su articulación con la bola o rodillo del asiento y por su otro extremo una ranura longitudinal en té o en cola de milano para servir de mortaja a la cabota del tornillo de unión con la taza del water.
115. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho, de que los asientos y la tapa se moldeen con su parte inferior cóncava, con o sin nervaduras de refuerzo, y con alveolos para asentar tacos de goma para su apoyo elástico. El hecho, de que la cazoleta invertida prevista en las reglas de sujeción, presente por su parte superior una ranura que facilite el paso de los vástagos o salientes propios de la tapa y del asiento para cualquier posición o ángulo de desviación de aquellas reglas respecto a los ejes de simetría de la tapa o del asiento.
120. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho, de que cuando se decida la articulación entre el asiento y regla de sujeción por un terminal en forma de rodillo, o cilindrico, se moldeen sus bases en forma esférica para permitir las libres desviaciones radiales de las reglas.
125. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
130. 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y MONTAJE DE ASIENTOS Y TAPAS PARA WATERS".
- 135.



Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a

163401

la misma.

Barcelona veintiocho de Septiembre de mil novecien-
140. tos cuarenta y tres.

P. A. de D. José Casajuana Morató

L. Durán
P. P.
[Handwritten signature]



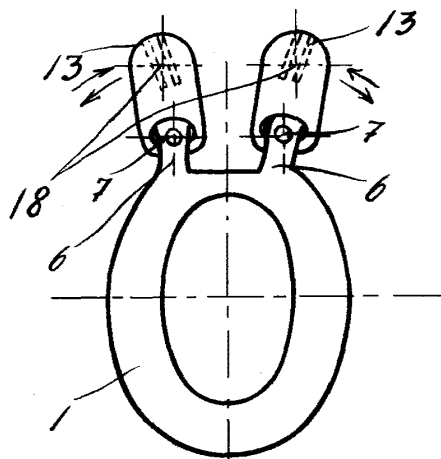


FIG. IV

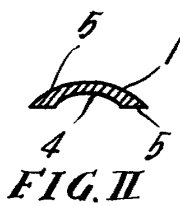


FIG. II

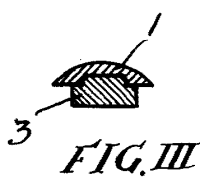


FIG. III

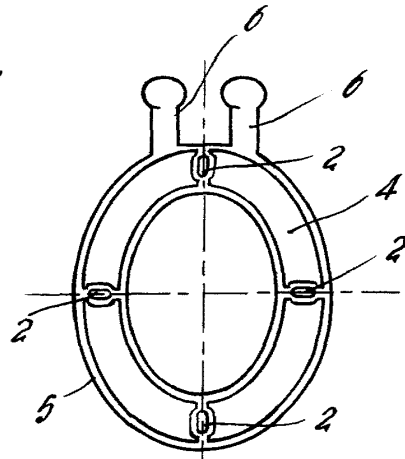


FIG. I

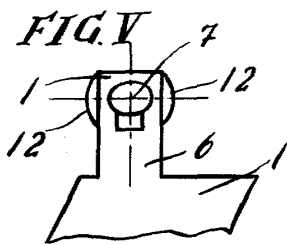


FIG. V

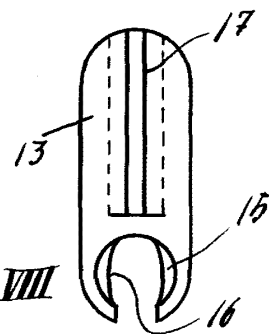


FIG. VIII

FIG. VI

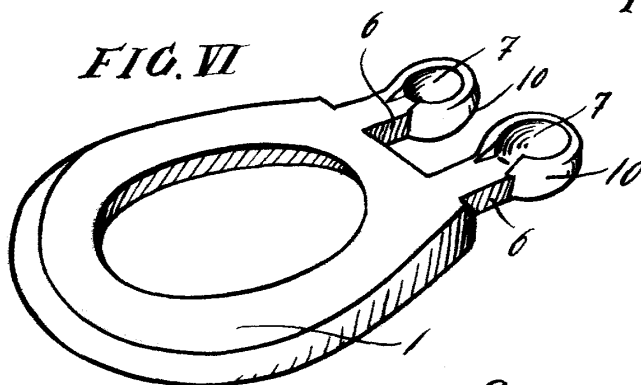


FIG. IX

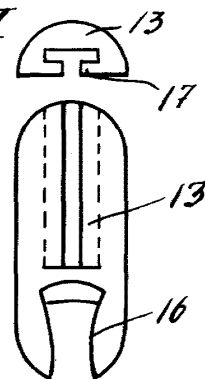


FIG. IX

FIG. VII

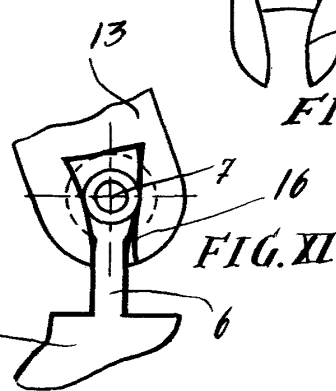
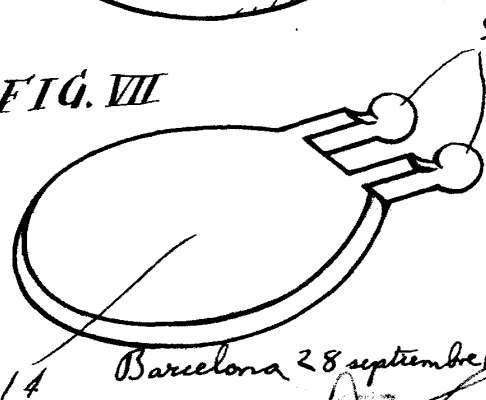


FIG. XI

14 Barcelona 28 septiembre 1883

J. Casajuana

Escala variable